



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES  
ACJ-YMCA SANTANDER  
ACTA No. 86**

Siendo las 8:00 a.m. del sábado 16 de marzo del año 2024, en las instalaciones de nuestra sede YMCA SANTANDER, ubicada en Calle 50 A No. 21-52 Barrio Nuevo Sotomayor en la ciudad de Bucaramanga; se reunieron los delegados y miembros que conforman el movimiento, para llevar a cabo la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES ACJ YMCA SANTANDER**, máximo órgano deliberativo y decisorio, que congrega al movimiento ACJ – YMCA SANTANDER establecido en Bucaramanga, Colombia; atendiendo a la convocatoria de la Junta Directiva, órgano facultado para convocar, cumpliendo con el artículo No. 20 de los Estatutos vigentes y realizada mediante correo electrónico fechado el día 12 de febrero de 2024; el cual fue enviado a todos y cada uno de sus miembros.

**1. BIENVENIDA:**

El Representante Legal y Director General Sr. José Alveiro Valencia, dio la bienvenida a todos los presentes, agradeciendo la participación y disposición de todos.

**2. REFLEXION:**

La Asamblea inició con una reflexión liderada por Rosa Peña Guerrero, Coordinadora General; la actividad inicia con una breve introducción sobre la importancia de encontrar un equilibrio entre las cargas personales y laborales con la relevancia del bienestar emocional y físico para lograr un desempeño óptimo tanto en el ámbito personal como en el laboral.

Los participantes definen como se sienten y plasman sus experiencias en un tablero de tiza, en el cual refieren aquellos que les hace sentir el estar en la YMCA y los logros que han visto sobre los diferentes procesos que han visto pasar.

Para finalizar se realiza una oración pidiendo y agradeciendo a Dios por cada una de las personas y dirigentes de la YMCA, quienes han puesto su amor y pasión en cada acción realizada y que han permitido que el movimiento se mantenga en el tiempo.

**3. VERIFICACIÓN DE QUORUM**

Se verificó la presencia del quorum estatutario para poder deliberar y decidir; se procedió a realizar el llamado a lista de los Socios voluntarios, respondiendo al llamado a lista diez y siete (17) de diez y siete (17) socios voluntarios, representando el 100% de los Asociados.

1. Carlos Andrés Reyes Valencia
2. Martha Lucía Cedeño
3. Sandra Liliana Arango Lopera
4. Leyla Fraser Garces



5. Luis Carlos Sánchez Rojo
6. Brahiam Olaya
7. Shalom Solorzano Gallego
8. Juan Pablo Gil Arcila
9. Luz Stephanie Díaz Trujillo
10. Sebastián Rodríguez
11. Mildred Camacho
12. Aura María Díaz Osma
13. Sara María Ariza Gasca
14. Jorge Guillermo DeArce
15. Camila Andrea López Guevara
16. Nancy Milena Garzón Romero
17. Valentina Trigos Claro

Se determinó que había quorum deliberatorio para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria

**Invitados**

**Miembros de Staff:**

José Alveiro Valencia Zapata

Margoth Cecilia Roldán Álvarez

Rosa Elena Peña Guerrero

Representante Legal y Director General

Representante Legal suplente

Coordinadora General

**Observadores:**

Mónica Patricia Mogollón Sarmiento, Jenny López Torres, Yenny Luz Valderrama Rivera, Harold Montalvo Infante, Ana María Zuleta Alvarez, Jhon Fredy García Durando, Nicoll Valeria Calvo, Laura Daniela Toro, Gabriela Valenciano Chacón, Angie Alejandra Machado, Danela Alejandra Ospino, Jorge Burgos, Diana Marcela Espinosa, Wilman Franco, Melissa Moreno Negro, Gloria Vargas B y Walter Blanco Duarte.

**4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL**

Como Presidente de Asamblea se postuló a Carlos Andrés Reyes Valencia y como Secretaria a Rosa Elena Peña Guerrero. La Asamblea aprobó por unanimidad con 17 votos a favor de los 17 presentes esta elección de Presidente y Secretaria, identificados como aparecen al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus respectivos cargos.



#### **5. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA**

Para dar Fe que los temas, conclusiones y decisiones o consensos a los que se llegaron en el desarrollo de la sesión oficial de la Asamblea, quedaron fielmente consignados en el cuerpo del acta, se solicitó a dos personas presentes como representantes de la Asamblea para revisar el texto, y poder cumplir en los tiempos y trámites establecidos por la ley, con la respectiva presentación y registro del Acta ante las instancias de control. En respuesta a este llamado se ofrecieron: Aura María Díaz Osma y Sebastián Rodríguez. Siendo aprobados por decisión unánime con 17 votos de los 17 presentes.

#### **6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR,**

Se leyó el informe de la comisión verificadora, quienes dejaron constancia que el acta correspondió a lo sucedido en la sesión; recogió fielmente lo abordado, los acuerdos y las decisiones tomadas. Por lo cual, el acta No. 85 fue aprobada por unanimidad con 17 votos a favor de los 17 miembros de la Asamblea General.

#### **7. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se dio lectura al orden del día; quedando aprobada por unanimidad, de la siguiente manera:

Orden de Día Asamblea ordinaria de Miembros ACJ-YMCA Santander.

1. Bienvenida
  2. Reflexión
  3. Verificación del Quórum
  4. Elección del Presidente y Secretaria de la Asamblea General
  5. Elección de la comisión verificadora del Acta que se produzca en la Asamblea General
  6. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
  7. Lectura y aprobación del orden del día
  8. Informe de Gestión 2023
  9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros vigencia 2023
  10. Presentación y Aprobación de Disposición de Excedentes 2023
  11. Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el periodo fiscal 2024
  12. Autorización a Representante Legal para tramitar la Actualización del Registro Web en el Régimen Tributario Especial ante la Dian.
  13. Elección de Junta Directiva
  14. Aprobación del texto Integral del acta
- Cierre de la Sesión



**8. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023 (Anexo)**

El Representante Legal y Director General José Alveiro Valencia Zapata, aclaró que todos los informes de gestión, financieros y documentos a abordar en la presente sesión, fueron enviados a los miembros de la Asamblea, con el debido tiempo para su revisión y análisis previo; por lo que se socializará un breve resumen y se dará el espacio para inquietudes u observaciones sobre los mismos. Rosa Elena Peña Guerrero, Coordinadora General de ACJ-YMCA SANTANDER, presentó el informe de gestión local, correspondiente al año 2023 (anexo).

**9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE LA SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Anexo)**

Gloria Helena Vargas Beltrán, Contadora de la ACJ YMCA Santander, presentó los Estados Financieros comparativos 2023 – 2022, los cuales se anexan.

Después de analizar cada uno de los rubros de los Estados Financieros, se aprobaron por unanimidad con 17 votos a favor de los 17 presentes.

**10. PRESENTACION Y APROBACION DE DISPOSICION DE EXCEDENTES 2023**

En las ESAL la utilidad se llama BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL PERIODO. Durante el año 2023 tuvimos un Beneficio neto Fiscal de \$ 923.727,30 y el Beneficio Neto Contable de \$239.292.70.

Se puso a disposición de la Asamblea general el Beneficio Neto Contable o excedente del ejercicio del año 2023 por DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 70 CENTAVO MCTE (\$239.292,70); los miembros de Asamblea determinaron que esta partida se destinará al Proyecto de Participación Ciudadana “Misión Paz y Ciudadanía”. Esta solicitud fue aprobada por decisión unánime con 17 votos a favor de los 17 presentes.

**11. PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2024 (Anexo)**

Rosa Elena Peña Guerrero, Coordinadora General, presenta el presupuesto de ingresos y gastos para el 2024; el cual es aprobado por decisión unánime con 17 votos a favor de los 17 presentes.

**12. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITAR LA ACTUALIZACION ANTE LA DIAN DEL REGISTRO WEB EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.**

El Representante Legal y Director General José Alveiro Valencia Zapata, informó que cada año se debe realizar la actualización del registro web en el régimen tributario especial ante la DIAN, teniendo como fecha límite para este año el 30 de Junio del año en curso; por tanto, solicita dicha autorización a la Asamblea General. La Asamblea General da su autorización por unanimidad con 17 votos a favor, de los 17 presentes.



### **13. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**

Dando cumplimiento al artículo 22 de los Estatutos vigentes y dentro de las funciones de la Asamblea de elegir o ratificar a los miembros de Junta Directiva; Se ratificaron los miembros de la Junta Directiva actual:

CARLOS ANDRES REYES VALENCIA

c.c 9.872.653 de Pereira

CAMILO ERNESTO TORRES MELO

c.c 74.377.056 de Duitama

SANDRA LILIANA ARANGO LOPERA

c.c 21.994.996 de San José de la Montaña Ant

SANTIAGO RUIZ LOPEZ

c.c 1.152.220.113 de Medellín

CARLOS ANDRES GUZMAN ROJAS

c.c 5.827.141 de Ibagué

DIANA SOFIA SOSA BAUTISTA

c.c. 1.234.641.102 de Ibagué

LUZ STEPHANIE DIAZ TRUJILLO

c.c 1.026.268.663 de Bogotá

La Asamblea General aprueba la ratificación de la Junta Directiva con 17 votos a favor , de los 17 presentes

Cada uno de los postulados aceptó ante la Asamblea su nombramiento, quedando así conformada la Junta Directiva de la ACJ YMCA SANTANDER.

### **14. APROBACION DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA**

Sometida a consideración la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad con 17 votos a favor, de los 17 presentes y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretaria de la reunión.

**CIERRE:** Siendo las 7 :00 pm se dio por terminada la sesión.

En constancia firman,

**CARLOS ANDRES REYES VALENCIA**

Presidente de Asamblea

**ROSA ELENA PEÑA GUERRERO**

Secretaria de Asamblea

Fiel Copia tomada del Original.

**ROSA ELENA PEÑA GUERRERO**

Secretaria de Asamblea